

# Resolución del Consejo Confederal de la Intersindical Valenciana del 8 de septiembre de 2012

En el últimos años estamos asistiendo a la puesta en marcha de una política social, laboral y económica que, bajo la excusa de la crisis, y amparándose en varias normas internacionales, como la Constitución Europea, pretende acabar con los derechos sociales históricos, individuales y colectivos, de las trabajadoras y los trabajadores. Estas políticas afectan de la misma manera al sector privado y público, y suponen un empobrecimiento del conjunto de la población. Además, la intervención del gobierno español en la gestión de las cuentas de los gobiernos autonómicos ha supuesto una dinámica de recentralización del estado.

Los gobiernos, tutelados por instancias internacionales sin legitimidad democrática, han utilizado el argumento de la crisis para practicar una política de ajustes en todos los ámbitos, orientada a mantener los beneficios del gran capital y de la banca a costa del conjunto de la población. El ataque a la clase trabajadora ha llevado, incluso, a modificar la Constitución Española de forma urgente y antidemocrática para que en su redacción garantizara el pago al gran capital por encima de la soberanía y la atención a las necesidades de los pueblos. Esta política se ha intensificado desde la victoria electoral del PP en las pasadas elecciones autonómicas y municipales, y la llegada al gobierno español.

En un escenario de corrupción política, escándalos e impunidad generalizados, los gobiernos estatales y autonómicos han ido concretando recortes en varias normas durante los últimos meses. Al primer plan de ajuste, la reforma laboral y de las pensiones, aprobadas por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, hay que añadir los recortes del gobierno de Mariano Rajoy, contenidos en una nueva reforma laboral, los Presupuestos Generales del Estado de 2012, la reducción en 10.000 millones de euros de la partida adscrita a Educación y Sanidad, y las más recientes previstas en un nuevo plan de ajuste que se concreta en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de 'medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad'.

Este RDL contempla el aumento del IVA; la reducción de las prestaciones por desempleo; la eliminación de la paga de navidad al personal del sector público; la disminución de las cotizaciones sociales a las empresas; el desmantelamiento de las empresas publicas o la reducción de las prestaciones sociales de dependencia, entre otras muchas medidas totalmente antisociales.

Por su parte, el gobierno valenciano ha estado practicando una política de destrucción de derechos y prestaciones sociales desde su constitución en el verano de 2011. Son diversas las normas y acuerdos que contemplan recortes, como el 'Decreto Vela', que reduce los salarios al personal del sector público y la partida presupuestaria adscrita a los servicios públicos, así como el desmantelamiento del sector público valenciano, el aumento de los impuestos indirectos, la futura privatización de la sanidad pública...

Intersindical Valenciana se ha opuesto siempre a las políticas neoliberales. Hemos apostado y trabajado por la creación de plataformas unitarias que sensibilicen, organicen y movilicen a la sociedad contra estas políticas. La constitución de la Plataforma por los Derechos Sociales de Valencia o la Plataforma contra la crisis en Alicante, el impulso y la participación en los encuentros del sindicalismo alternativo en el estado y en Europa, la convergencia de plataformas y movimientos sociales o el trabajo por la convocatoria de Huelgas Generales en el marco de una movilización continuada, son algunos ejemplos de

nuestra práctica sindical de los últimos años.

En ese contexto, Intersindical Valenciana propuso y participó en la Huelga General del 29-S de 2010 contra la reforma laboral del gobierno del PSOE. Además, ha criticado duramente el acuerdo de reforma de las pensiones y el acuerdo interconfederal, firmados por los dos sindicatos mayoritarios, la patronal y el gobierno español, que ha supuesto un retroceso importante en las pensiones y en materia salarial y de negociación colectiva.

También, frente a la política de Rajoy, hemos apostado por la necesidad de articular un movimiento plural, sindical y social que obligue al gobierno a rectificar. Para hacerlo realidad, Intersindical Valenciana consideraba, y considera, que había que acordar una programación de movilizaciones continuadas en el tiempo, incluyendo la Huelga General. En el País Valenciano hemos estado uno de los principales impulsores de la Huelga General del 29-M de 2012, así como de numerosas movilizaciones generales que han tenido un seguimiento importante. También hemos impulsado las movilizaciones y huelgas de sectores en lucha, como las administraciones públicas, enseñanza, RTVV, EMT, RENFE-ADIF...

A pesar de estas movilizaciones, el PP, que tiene la mayoría en el Parlamento español y valenciano, continúa impasible y sigue su hoja de ruta sin tener en cuenta la opinión de la población ni de las organizaciones sindicales, sociales y políticas. Nosotros consideramos que las medidas que llevan a cabo los gobiernos español y valenciano son un fraude democrático al conjunto de la ciudadanía, ya que no estaban contempladas en los programas electorales del PP.

El Sindicato ha propuesto, desde hace años, toda un serie de medidas concretas para que formen parte de un programa alternativo frente a la crisis. Estas medidas ya han estado enunciadas de muchas maneras, y defendidas y difundidas por los movimientos y voces alternativas. Son unas propuestas radicalmente diferentes a las que se están aplicando. Por ejemplo, en materia laboral y de negociación colectiva hay que ir en la dirección contraria a la actual y, en lugar de recortar los derechos laborales y aumentar el poder de decisión de la empresa, lo necesario es contar con más garantías, más empleo y más calidad en el trabajo.

Las propuestas que realizamos son, entre otras, las siguientes:

- Reforma fiscal progresiva que aumente los tipos a las rentas más altas y recuperación de nuevos impuestos que graben la riqueza, como el impuesto de patrimonio o de sucesiones.
- Acabar con el fraude fiscal, la economía sumergida y los paraísos fiscales.
- Establecimiento de un Impuesto a las Transferencias Financieras.
- Asignación redistributiva y eficaz del gasto público.
- Establecimiento de una Banca pública y exigencia de criterios de control, transparencia y ética a la banca privada. El personal del sector público cobraría sus nóminas a través de la banca pública.
- Creación de una hacienda y agencia tributaria europea para acabar con el fraude y la especulación de los especuladores y de los estados miembros.
- Auditoría del deuda pública y privada para dirimir responsabilidades políticas y penales.
- Cambio de modelo productivo. Impulso a la economía productiva. Puesta en marcha de políticas que reactiven la economía y generen ocupación siendo respetuosas con las personas y el medio ambiente.

- Aumento del empleo público hasta conseguir las tasas de los países de la UE-15.
- Potenciación de los servicios de titularidad pública: educación, sanidad, atención a las personas dependientes... que funcionan mediante criterios autónomos y democráticos.
- Fomento de la vivienda en alquiler social y control público del parque de viviendas, usando el excedente de viviendas vacías de las entidades financieras y de las administraciones públicas. Paralización de los desahucios. Aplicación de la dación en pago.
- Avanzar hacia la igualdad de género, eliminando todas las discriminaciones sociales y económicas, el reparto del trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado familiar), la exigencia de permisos por nacimiento y adopción iguales y remunerados para madres y padres, y la educación coeducadora. Todas estas medidas son necesarias para llegar a la plena incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado en las mismas condiciones que los hombres y acabar con la discriminación salarial entre sexos y su repercusión en las pensiones y el empobrecimiento de las mujeres mayores.
- Reparto del tiempo del trabajo y reducción de la jornada laboral.
- Establecimiento de un salario mínimo de 1200 euros mensuales y la determinación de un salario máximo. Horario semanal obligatorio para todas las empresas, garantizando, como mínimo, dos días de descanso semanal a las trabajadoras y trabajadores. Vacaciones mínimas de un mes.
- Establecimiento de una renta social para todas las personas.
- Establecimiento de una prestación por desocupación digna.
- Aumentar las inversiones en investigación, desarrollo e innovación.
- Crear un nuevo sistema de financiación autonómico que acabe con el déficit fiscal.
- Establecimiento de un marco valenciano de relaciones laborales y de prestaciones sociales.

Además, desde la Intersindical Valenciana consideramos que son necesarias otras medidas complementarias a las anteriores que sirvan para regenerar la política y para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Entre estas se encuentran:

- La modificación del sistema electoral.
- La celebración de un referéndum sobre el modelo de estado.
- El respeto a la lengua, la cultura y el derecho a decidir de los pueblos.
- La democratización y el control público de los organismos europeos.
- La extensión de todos los derechos sociales (educación, sanidad...) a todas las personas sin discriminación de ningún tipo.
- La racionalización de las administraciones públicas para evitar la duplicidad de funciones. En este sentido, apostamos por la supresión de las diputaciones provinciales y que el nombramiento de personal asesor sea sólo entre el personal funcionario o laboral que ha accedido a la función pública a través de procesos de selección públicos.
- La garantía de que los productos que se venden al conjunto de la Unión Europea sean fruto de un sistema comercial solidario y alternativo basado en unas condiciones laborales y salariales adecuadas, y que no sean nunca producto ni de la explotación infantil ni de la discriminación entre mujeres y hombres y respeten el medio ambiente.
- La erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas debe ser el primer objetivo de los gobiernos y la sociedad, así como la persecución de las mafias de explotación sexual y laboral de mujeres y niñas.

- La defensa de unas relaciones internacionales basadas en la paz, la cooperación, la solidaridad y el respeto.
- La derogación del Concordato con la iglesia católica y la finalización de sus privilegios, acabando con la exención en el pago de los impuestos y con el adoctrinamiento en el sistema educativo.

Para hacer posible la puesta en marcha de estas medidas se requiere de la valentía política necesaria para oponerse a las directrices de los organismos internacionales y trabajar por cambiar la correlación de fuerzas políticas en el estado y en el País Valenciano. El Sindicato ha trasladado y trasladará todas estas propuestas al resto de entidades, plataformas y cumbres para acordar un programa que sea una alternativa real a las políticas practicadas por los gobiernos español y valenciano.

Además de proponer un programa alternativo, consideramos que hay que organizar y potenciar el trabajo unitario y sin sectarismo entre los sindicatos y las organizaciones sociales y políticas que estén de acuerdo en luchar por enfrentarse a las políticas neoliberales. Y también acordar, en condiciones de igualdad, un plan de movilización sostenida que cuente con el apoyo de las diferentes plataformas y movimientos y que potencie los espacios de decisión y trabajo unitario en las empresas, barrios y pueblos.

A su vez, desde el sindicato consideramos necesaria la organización del movimiento de personas paradas, para presionar a la administración a poner en marcha medidas activas de empleo y defender sus derechos, así como de las personas inmigrantes, para equiparar sus derechos con los del resto de la ciudadanía.

Para activar todas estas medidas y propuestas hemos participado en la Cumbre Social estatal que ha convocado la Marcha en Madrid para el próximo 15-S, como primera acción de una programación de movilizaciones que obligue al gobierno a rectificar o a convocar nuevas elecciones. Además, la Cumbre exige la convocatoria de un referéndum por parte del gobierno sobre su política social y económica. La Cumbre Social se compromete a organizar esta consulta si el gobierno no la promueve. Todo y estar de acuerdo con la organización de la consulta popular, desde el sindicato consideramos que ésta no debe sustituir la lucha ni dilatarla en el tiempo. También consideramos necesaria la articulación de una respuesta del conjunto del sindicalismo y de las trabajadoras y trabajadores del conjunto de Europa, especialmente de la Europa del Sur, que sirva para frenar las políticas de la troica comunitaria y del BCE.

Entre las movilizaciones programadas está una nueva convocatoria de Huelga General y una Huelga Ciudadana que pare toda la actividad económica, además de muchas otras medidas que serán concretadas en los diferentes sectores y centros de trabajo.

Aparte de nuestra participación en la Cumbre Social estatal y valenciana, también impulsaremos y participaremos en todas aquellas plataformas y movimientos sindicales o sociales que tengan como objetivo oponerse a las políticas antisociales de los gobiernos. Intersindical Valenciana está de acuerdo con la convocatoria de la manifestación del 15-S, la convocatoria y, en su caso, la organización de un referéndum, y de convocar una nueva huelga general este otoño, así como la organización y convocatoria de luchas sectoriales en aquellos sectores que se ven especialmente atacados desde los gobiernos. Nosotros apostamos por hacerlas antes de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2013 o de la aplicación de nuevos recortes.

Finalmente, el Sindicato considera que hay que exigir a las diversas organizaciones sociales, sindicales y políticas que impulsan las movilizaciones y a la propia Cumbre Social un compromiso para oponerse al rescate y a las condiciones que nos quieren imponer, en primer lugar; además, les exigimos que no suscriban ningún acuerdo que no cuente con el apoyo de la gente movilizada; y el compromiso de que todas las medidas antisociales aprobadas por los gobiernos de Rajoy y Fabra serán derogadas. Debemos dejar muy claro a los organismos internacionales, la banca y los especuladores que todas las privatizaciones de servicios y empresas públicas revertirán, es decir, se volverán a nacionalizar, según el precio a que acuerden las Cortes y no el de las cláusulas abusivas con que se firman.

Por ello, a los partidos políticos, sindicatos y a todas las entidades les pedimos un compromiso público, firme y contundente con la ciudadanía para señalar que la movilización no servirá para volver a repetir hechos que ya han sucedido en el pasado, como la firma de la reforma de las pensiones, la vuelta a una política de diálogo social que no ha servido para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores, o la aplicación de medidas no previstas en los programas electorales. Queremos un cambio real de la política que se practica, y no nos conformaremos con los cambios superficiales que sean continuistas de las actuales políticas.